

**Japan Tour Villanueva del Ariscal**, en su III edición, convoca el **Concurso de baile**, regido de acuerdo con las siguientes bases:

1. Fecha, hora y lugar:

Tendrá lugar el **domingo 23 de febrero de 2020 a las 18:00 h en la caseta municipal de Villanueva del Ariscal**. Todos los participantes deberán presentarse 30 minutos antes del inicio del concurso en el *backstage*. Preguntar en **Información** el lugar donde se realizará el concurso.

2. Plazas y categorías:

Se habilitará un máximo de **22 plazas**, siendo necesaria la inscripción de un **mínimo de 7 participantes** para la realización del concurso. Estos números pueden variar si la organización del evento lo considera oportuno.

Este concurso es de categoría única.

3. Participación:

Podrán participar todas aquellas personas mayores de 10 años que lo deseen. **Los menores de 18 años** necesitarán la **autorización expresa de sus padres o representante legal**. [Haz clic aquí para descargarla.](#)

— Condiciones de participación:

- Los participantes podrán ser descalificados y/o penalizados en caso de cometer alguna falta de respeto hacia los concursantes, jurado o asistentes.
- El hecho de participar en la presente convocatoria, no obstante, implica la autorización a la organización de Japan Tour para exhibir las fotografías o vídeos, así como la cesión de los correspondientes derechos de reproducción para la confección del material publicitario que se estime conveniente, en soporte papel o informático, incluyendo un catálogo de la muestra, si se considerara oportuno. Igualmente, implica la autorización para exhibir dicho material en Internet en caso de así desearlo.

4. Inscripción:

- La inscripción se realizará de manera presencial exclusivamente en el punto de información. Dicha inscripción presencial queda abierta desde la apertura del evento hasta 15 minutos antes del comienzo del concurso.

5. Dinámica:

La música corresponderá a distintos estilos de baile y podrá pertenecer a distintas épocas y culturas.

Consistirá en un número de rondas diferenciadas por estilo de música. Los concursantes saldrán a bailar las canciones de forma libre. Por rondas, habrá un reparto de puntos según el criterio del jurado. El concurso terminará con una ronda especial para conseguir puntuación extra.

#### 6. Jurado y fallo:

El premio lo otorgará un jurado compuesto por miembros de la organización del evento e invitados. En caso de que no se cumplan las bases o no se alcance el número de participantes exigido, el jurado tiene derecho a considerar el premio desierto.

Los criterios del jurado se basarán principalmente en lo que se describe a continuación:

- Fluidez, originalidad, ritmo y expresividad corporal y facial.
- La semejanza con el baile original, en caso de que la canción disponga de una coreografía reconocible, se puntuará de forma positiva.

El fallo del jurado se producirá inmediatamente tras la finalización del concurso y el recuento de puntos.

#### 7. Premios:

El ganador del concurso recibirá como premio un cheque regalo canjeable antes de la finalización del evento.

#### 8. Aceptación de las bases:

La participación en este concurso supone la plena aceptación de todas y cada una de estas bases, así como del fallo inapelable del jurado. Las bases podrán ser consultadas en todo momento por cada participante. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando regulada en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales y en el Real Decreto 1720/2007 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley Orgánica de Protección de Datos, se informa a todos los participantes en eventos producidos por Best Way Group S. L., como Japan Tour, de que los datos de carácter personal que faciliten durante el procedimiento serán incorporados y tratados en un fichero cuya finalidad es la gestión y desarrollo del evento sin transmitir dichos datos a ninguna empresa o entidad sin autorización previa.

Si tienes cualquier duda o propuesta, no dudes en preguntarnos o hacernos alguna sugerencia mediante nuestro apartado web «Contacta». Todas las consultas serán atendidas y respondidas con la mayor brevedad posible.